

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.521

Informaciones comentadas

¿Por qué ligar a España al plan Young?

Leído el último número de la admirable «Revista Nacional de Economía», que es honra de España, y meditando algunos de los profundos y estudios técnicos dedicados a la, más que proyectada, decidida amputación del valor de la peseta, asaltaban mi espíritu la coqueja de esta preocupación: «Suponiendo que sea realmente urgente, inexcusable, estabilizar la moneda, precisamente en uno de los momentos de mayor confusión política vividos por España desde 1895, es que nuestra moneda enferme, y precisamente en uno de los períodos de menor valoración, ¿por qué ha de ser necesaria la intervención, la tutela del Banco de Pagos Internacionales, organismo recién creado, apenas constituido, en discusión y litigio, las funciones a que haya de dedicarse para liberarse al mismo de los riesgos que acompaña el plan Young?

Al mismo tiempo que aparece en esta página de DIARIO DE ALMERIA mi artículo titulado «El Papel de España en el Banco de Pagos Internacionales», un economista alemán prestigioso, el señor Lunsburgh, escribía en su revista «Die Bank», cosas que me parecen a las que yo exponía. Este Banco, creado exclusivamente para la ejecución del plan Young, esto es, para dar flexibilidad al pago de las indemnizaciones y reparaciones que Alemania debe a los países que le ganaron la guerra, ¿por qué quiere transformarse, convirtiéndose en Banco de bancos de otros países, en un organismo de naciones mediatizadas o extrañadas o padecidas del masoquismo de la reanunciación? Mientras Inglaterra, Francia y la misma Alemania, amarradas al Banco de Pagos Internacionales por los repartos del plan Young, afirman su independencia y su personalidad económica, financiera y monetaria, he aquí en bilera tres naciones, Suecia, Lituania y España que aceptan los disparatados postulados de la interdependencia predicados por el señor Quessay, nuestro solitario visitante. Yugo y Lituania surgieron de la guerra, recibieron a propia vida de los tratados que firmaron en el plan Young su resurrección y liquidación y están ligadas al Banco de Pagos Internacionales. España solamente sufre de las solicitudes de M. Quessay, sin obligación alguna y sin esperanza cierta. La primera vez que el director de aquel Banco vino a Madrid, se afirmó oficialmente que se trataba de una visita de pura cortesía y mera curiosidad. Ahora ya se declara que existe un acuerdo firme, una decisión irrevocable. ¿Quién ha tomado esta iniciativa; quién la ha sugerido y concertado? ¿Se declarará alguna vez qué móviles han guiado a los misteriosos planificadores de la estabilización de la peseta, para llamar a las puertas del Banco de Pagos Internacionales, complicando a España, neutral en la guerra, en las incidencias del plan Young?

El juicio y las afirmaciones del doctor Lunsburgh en «Die Bank» no dejan lugar a dudas. El señor Quessay está desconcertado; está desorientado; no sabe qué hacer con su Banco. La idea que le era un grata y que defendió con tanto tesón y a la que puso tan grande empeño en constituir en Basilea un «clearing» internacional de oro, está ya abandonada y olvidada por el mismo Quessay, que no habló de ella en su conferencia de la Nueva Escuela de la Paz, de París. Es que las naciones se decidieron a desprenderse de su oro... —dijo «Die Bank». Sólo España—sigue yo—exportó tres millones de libras esterlinas en monedas fiduciarias para cooperar a aquella estelutosa del señor Quessay. Para adivinar el intento, se pretende ahora crear en las colonias oloinas de Basilea un «clearing» de divisas. El señor Lunsburgh, con sólida documentación técnica, demuestra que esto también es irresoluble, también es absurdo, también fracasará.

¿Qué queda de los planes de Quessay? Ha abordado a última hora el problema de la inversión en distintos países de capitales de largo plazo. Para «Die Bank», este plan surge de la solución que se produce y ver anularse el oro en las cajas del Banco de Francia, y se divide que este oro pertenece también al Tesoro y a la Caja de Amortización, dos organismos que no pueden adquirir títulos o valores extranjeros.

Entre tanto el señor Quessay, de espaldas al plan Young, comienza a parecer en España un arbitrista improvisado más que un técnico prudente, he aquí al doctor Schacht, gobernador o director que fué del Banco de Alemania, quien, invitado a exponer una conferencia en la Asociación suco-alemana de Estocolmo, escribió el periódico «Stockholms Tidningen» afirmaciones semejantes a las que yo hizo en Nueva York. Recordé que este gran economista y financiero, que tiene enorme autoridad en Alemania, renunció su puesto de director del Reichsbank, como protesta por la aceptación del plan Young en la Conferencia de La Haya. Para el doctor Schacht no tiene Alemania otra solución que la quiebra. Y no sólo para la vida económica alemana, sino para la internacional es preciso que cese el pago de las reparaciones de guerra, que se suspenda o sanele el plan Young. Esto no quiere decir que Alemania no deba seguir pagando todas las sumas prestadas por Bancos o financieros, comprendido el empréstito Young.

Así, pues, no por políticos aligeros como Hitler, sino por economistas y técnicos serenos y calculadores se ha emprendido una peligrosa ofensiva

contra el plan Young, con lo que el Banco de Pagos Internacionales está al riesgo de no representar nada, de no tener nada que hacer y de no servir para nada.

Advierte el lector que «plan Young» y «empréstito Young» son dos cosas diferentes. Para comenzar a cumplir el plan Young, para que hubiera dinero que entrar de momento a los acreedores Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ya que el señor Alemania acababa escasa de numerario, se hizo el empréstito Young. Parecía que amparaba esta operación con su potencia internacional la Conferencia de La Haya, y los capitalistas y los ahorradores acudieron a ella con crédito entusiasmo. En Francia el precio de suscripción de un título se fijó en mil francos. A poco de emitido, en visperas de las elecciones alemanas, la cotización de estos títulos había descendido a 700 francos. «L'Action Française», con su desecado lenguaje, gritaba que se había estropeado y hurtado una vez más el ahorro francés. La seguridad que da el cancelier alemán B. Ullrich, el inesperado acuerdo naval con Italia, el debate de la Cámara francesa en que Bizad defendió con su poderoso arte de orador, su política internacional, restauraron la confianza en la bolsa y las obligaciones Young subieron de estimación, llegando a cotizarse a 850. ¿Cómo y cuándo las declaraciones «graves» del doctor Schacht, las deprimentes «shores» por que no se olvide que este hombre ha visitado en Estocolmo: «Si yo fuese dictador, desde el primer momento mismo no daría un céntimo para las reparaciones, y proclamaría la quiebra».

Y a este hombre no es un revolucionario exaltado ni un irresponsable vociferador de milanes ni un despojado de la fortuna, que no tiene nada que perder, como decimos en España. Este hombre es el candidato de la mayoría de la nación alemana, para ocupar la Presidencia de la República en la próxima expiración de poderes del general Hindenburg, y es—para que no parezca volanderos sus palabras—autor de un libro recién publicado con el título «Fin de las reparaciones», que es su manifiesto político.

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Así, la inestabilidad, la inseguridad del Banco de Pagos Internacionales, fundado sobre el plan Young, a merced de las pasiones desahogadas del señor Quessay, es evidente. ¿Qué beneficios puede reportar a España ligar su situación financiera a esta institución y poner su peseta en esa aventura y entregar su oro a quienes, en poco tiempo y sin hostigamientos que ya comienzan, no han podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

A vueltas con la sinceridad

La palabra sinceridad en materia electoral está de moda. Desde hace unos meses no oímos otra cosa. Primero, el Gobierno de la segunda dictadura dió en prodigarle tanto cuando anunció aquellas célebres elecciones de infelices recordación en que nadie creyó, que llegamos a sospechar—y con nosotros muchos—que su sistemático empleo no tenía más alicances que el de un truco para estimular a los reacios que ni atados estaban dispuestos a ir a los comicios.

Fracasó rotundamente el sistema, y este fracaso debió desacreditar totalmente al anzuelo de la sinceridad para la pesca del incauto; pero he aquí que el actual Gobierno—pobre en novedades—no ha encontrado mejor recurso que el de exhumar al desacreditado cebo de la sinceridad.

Y así un día, el presidente del Consejo entona un canto en su honor y hace de ella bandera del Gabinete. Y otro, el szg ministro de Estado nos hace la confidencia de sus fervorosos amores por esta práctica. Al siguiente es el de la Gobernación quien se siente poseído de subitido por ella. Y el otro es el Gobierno todo quien repite a coro la consabida cantinela «¡Sinceridad! ¡Sinceridad! ¡Sinceridad!».

Y por último, como un eco emanado de la Sala de Consejo, escuchamos en los cincuenta rincones de España iguales palabras que pronuncian los labios de los cincuenta gobernadores estáticos que el Gobierno ha designado para ser testigos de vista de éstas, las otras y las elecciones de más allá.

Cierto es que hasta ahora no existen más muestras de sinceridad que los reiteradísimo propósitos por parte del Gobierno, y nosotros hemos de confesar que hubiésemos cambiado de buen grado tanta careada sinceridad por algún pequeño y tangible anticipo. Y he podido mantener la cotización de las obligaciones garantizadas por la anualidad isocapital absoluta, que el plan Young impone a Alemania?

Hubiésemos preferido, por ejemplo—y el índice que sigue no es ni mucho menos completo—, que se hubiese levantado a estas horas la censura de Prensa, y restablecido las garantías que se hubieran anulado los nombramientos de alcaldes de Real orden y que se hubiese dictado una disposición mediante la cual se redujera la actual actividad de las Corporaciones Municipales a la labor administrativa y al mero despacho de los asuntos inapiables y urgentes.

Es más que posible que con estas «pequeñas» garantías hubiese convenido el Gobierno a la opinión mejor que con el cotidiano anuncio de sus sinceros propósitos.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

Mientras esto no llegue, se nos permitirá que sigamos dudando de que en nuestras costumbres políticas se va a introducir de golpe, y emanado del Gobierno, lo insólito de la sinceridad.

do. Que si yo no hago... Que si yo no dejo... Que quién soy yo... Como para desesperarse. No comprenden que yo no soy otra cosa que un autómatas. ¿Que me dejan manga ancha? pues manga ancha que yo otorgo. ¿Que me afilan el lápiz y me obligan a que tire muchas líneas? pues vengán trazos, que por mí no ha de quedar. ¡Estoy aburrido, mi estimado amigo! ¡Aburrido!

—¿Y por qué no cambia usted de profesión?

—¿Qué dice usted? Sería peor. Yo no sirvo para otra cosa que para esto. Todo lo más, para ejecutora de la «uerter» (?), y ahora este oficio ha dejado mucho. Ya no se usan. No hacen falta. Se emplean sistemas más modernos y de menores cargos de conciencia. ¡No sirvo para otra cosa! No se esfuerce usted.

Una palmadita suave en la espalda, un gesto desvergonzado y un apretón de manos un tanto significativo sirvieron para despedirnos don Censura y yo: el gesto y la palmadita, de él; el apretón, mío. Por cierto que me hice bastante duro. Sus manos son todas hueso; muy sarmentosas...

La labor informativa de ayer no acusó nota alguna de relieve que aquí señalar.

Un nuevo suceso, tan extraño y peliucoso como el registrado estos últimos días, se sucedió ayer. Pero ya con un poco de claridad en cuanto a la causa que los promueve: dos mil pesetas que han volado.

El día, con viento, pero no tan molesto como los anteriores.—Erre-Ku.

Este número ha sido visado por la censura

Un veterano médico almeriense

El doctor Pelegrín

Nuestro colega «El Mediterráneo», en uno de sus recientes números, hacía constar —oportuna y acertadamente, por cierto—que «ya siendo hora de que Almería exalte a sus presalros hijos», y a tal efecto excitaba a las Corporaciones correspondientes a que se hicieran eco de la idea—lanzada justamente por el colega—de solicitar la medalla del Trabajo para el médico almeriense don Francisco Pelegrín Rodríguez Díez.

La solicitud debe encontrar propicio el ánimo de todos a suscribir, porque nada más justo que agradecer de una vez a reconocer la virtud y el mérito de los almerienses prestigiosos, revelándolos en su verdadera personalidad y estimulando a otros en el ejercicio de sus actividades profesionales con las recompensas que se concedan a ellos.

El caso del señor Pelegrín nos señala la obligación de no olvidar nuestro deber de buenos almerienses; y no por patriotismo local ni por solidaridad egoísta hemos de adherirnos a la solicitud para el de la medalla del Trabajo, sino porque hemos de honrarlos destacando sus méritos personales y profesionales, que posiblemente habrían sido ya reconocidos y recompensados si se tratara de un extraño avenido en Almería o si el señor Pelegrín hubiese vivido ya y viera en otra provincia...

Don Francisco Pelegrín Rodríguez Díez es acreedor a que se le conceda la medalla del Trabajo. Conseguida su existencia a una vida de sacerdocio y al enaltecimiento de su ministerio, sin un desmayo en su constante entusiasmo al servicio de la Medicina, cada vez más arraigado en él, el ilustre médico almeriense no recibiría la medalla como una merced, sino como el más justo galardón para sus fines y merecimientos, síntesis de las mejores cualidades—en él personificadas—de la carrera médica.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Al que trabaja

Es costumbre inveterada—y suicida, desgraciadamente—la que tiene Almería. Almería, desde que implantaron sus tentáculos los caciques—que yo creo que fué siempre—, vive y se desenvuelve en la más espantosa miseria. De ello tenemos todos, absolutamente todos, la culpa. Empezando por la clase trabajadora y terminando por todos los electores sociales.

La clase trabajadora, como las demás clases que tienen el heroísmo de morir en su casa, y por las calles, de hambre, no han tenido la virilidad ni el gesto—hasta ahora—de haberse impuesto ni haber ayudado a sacudir y lanzar para siempre a los caciques. Al contrario: les ayudó con su indolencia e indiferencia, sin saber ellos que tal acto equivale a seguir viviendo como hasta aquí y morir de asco.

Para hacer yo estas afirmaciones tengo que poner mis pruebas. Allí van ellas, aunque, al exponerlas, lo hago con las mayores amarguras de mi alma, y están en la conciencia del alma almeriense.

Aquí, el patrono, el contra-maestre, el capataz, (digamos mejor: los «amos»), no solamente exigen a la clase trabajadora el máximo de rendimiento en el trabajo por un exiguo jornal, sino que hay más, ciudadanos: le exige que venda su conciencia y que deposite su voto para un señor que no solamente no conoce, sino que en muchos casos ese señor que le debe su posición política a los que le votaron, se volvió muchas veces sobre los obreros, para hundirlos más, negarles siempre sus justos aspiraciones, fustigarlos y, en último caso, despreciarlos. ¡Horror! Eso ha pasado aquí, en Almería, desgraciadamente.

Ya empiezan otra vez los antiguos políticos a hacer cábalas, con aire de triunfo, sobre vuestras lágrimas y miserias; ya van diciendo por ahí que cuentan con vuestro concurso, como si fuerais manadas de borregos, como si fuerais hombres inconscientes, como si esto no tuviera redención posible. No, obrero almeriense; no. Tú eres tan digno como el que más; tú tienes derecho a la vida; tú tienes derecho a vivir cómodamente; tú tienes derecho a comer y darte educación a los tuyos; tú eres uno de los brazos ejecutores de la Patria; tú eres el Progreso; tú lo eres todo...

Pero, para ser todo y ocupar el sitio que mereces, tienes tus deberes y obligaciones; y tus obligaciones y deberes son dar tu voto siempre a la Democracia. Pero, para ello, necesitas que tus representantes se comprometan ante ti a resolver todos aquellos problemas que necesitan Almería, para que tú puedas vivir y trabajar; necesites la sanidad para tu casa, agua para los campos y la capital, alcantarillado, escuelas, ferrocarriles... En fin: pan y trabajo. Que no te falte este último, pues como sigas pensando como antes, las futuras elecciones volverán a ser otra vez una merienda de negros, con la agravante de que, si hoy casi no comes, tendrás por morirte de hambre.

Ya ves cómo se está poniendo la vida. Cada día que te levantas necesitas más pesetas para cubrir tus necesidades; si no impones tu voluntad soberana, te revalorcerás de dolor, de pena y de hambre. No te quejes a nadie; túya será la culpa. Piensa como hombre; piensa como ciudadano; deshacha la idea de seguir viviendo como esclavo; piensa que eres libre y que tu libertad la tienes en tus manos.

Piensa y ten presente que España democrática será: la probidad, administrando; la verdad, gobernando; la libertad, reinando; sería la soberana realidad inextinguible. La Libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa, y, como es contagiosa, España, ¡forzosamente, sería grande.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Así, pues, hacemos nuestra la idea lanzada por «El Mediterráneo», y—como éste—exclamamos a las Corporaciones a que, cordialmente, soliciten para el doctor Pelegrín el justo y merecido homenaje a que se ha hecho digno como médico, y como médico almeriense.

Ante las elecciones

Son muchos los obstáculos que se presentan para el normal desenvolvimiento de las futuras Corporaciones municipales que se anuncian por el actual Gobierno, como si la designación de éstas dependiera del capricho de unos pocos y no de la libre y soberana voluntad de millones de españoles. Pero de todos los inconvenientes que se ofrecen a los Municipios, el más importante, a nuestro juicio, es el que se relaciona con el Estatuto que nos ha legado la Dictadura. ¿Cómo se va a articular el procedimiento legal de elegir por sufragio los concejales, con la ilegalidad que representa un Estatuto perpetrado al margen de la Constitución?

Si los Municipios son elegidos por el sufragio tal y como lo determina la Ley electoral, su estructura interna deberá amoldarse a las disposiciones de esa misma ley, para impedir que en su desenvolvimiento actúe un sistema mixto de legalidad e ilegalidad.

El Estatuto es un grave entorpecimiento, porque es, en principio, un sistema atentatorio a la libertad de los Municipios, base de todas las libertades. La Comisión Permanente, jalón primero de ese organismo, es francamente antidemocrática, pues permite que los menos predominen sobre el mayor número, dándose el caso de que es ella la verdadera Corporación, quedando relegados los demás ediles al mero papel de comparasas; y ya que se pretende restablecer la normalidad, que el funcionamiento interno de los nuevos Ayuntamientos se ajuste también a la ley.

No hemos de mencionar aquellos extremos que se relacionan con el presupuesto y su recaudación, porque sería una gran perturbación el intentar dentro del vigente ejercicio; sin embargo, mucho puede hacerse para descongestionarlos de muchos desperdicios; entre

ellos, el más importante es el que se refiere a los gastos de funcionamiento. Unicamente, en manos del pueblo que sufre, paga y cansa está la salvación de nuestra Patria, ya que él ha vivido al margen de todos los desenfrenos. Es llegada su hora de intervenir decidido, e irrumpir arrolladoramente en la lucha que se avecina, poniendo en la contienda toda su fe y sus esperanzas.

La construcción de aceras

El alcalde de la Ciudad ha hecho público el siguiente bando:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal Permanente, se recuerda a los propietarios de edificios del término municipal que carecen de las aceras correspondientes a sus fachadas, la obligación de constituirlos con arreglo a la condición que se les impuso al otorgarles las licencias para edificar y a lo que previene el vigente Estatuto municipal, concediéndoles a tal efecto el plazo de un mes contado a partir del día de mañana, con lo cual se favorecerá el ornato de la Ciudad y se fomentará el trabajo, dando ocupación a la clase obrera, que remediará en parte la crisis económica que sufre.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Confía la Alcaldía, que dados los altos fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

otros, de cuanto se refiere a la remuneración a los Alcaldes, ya que la ley ordena que estos cargos sean gratuitos y honoríficos, y de este modo evitaremos que despierten apatitos dormidos hace tiempo.

<

EL DIA POLITICO

Intereses de Almería

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio de Fomento una numerosa comisión del distrito de Vera (Almería), presidida por los señores Madariaga y Gas.

Los comisionados hicieron entrega al señor La Cierva de un escrito avalado por cinco mil firmas en el que solicitan algunas mejoras para el distrito de Vera.

También describieron al ministro la situación angustiosa por que atraviesa aquella región y le pidieron que conceda la ejecución de algunas obras concretas para aliviar la precaria situación que padecen los obreros del Levante almeriense.

El señor La Cierva prometió a los comisionados ocuparse con todo interés de tal asunto.

El señor La Cierva, cumplimentando el ofrecimiento que había hecho a la comisión de Vera, designó esta tarde una comisión de técnicos para que dictaminen en el plazo urgente de sesenta días sobre la mayor conveniencia de uno de los dos proyectos que existen para las ejecuciones de las obras destinadas al aprovechamiento de aguas en la vertiente del río Almoraz. Uno de estos proyectos está confeccionado por la Confederación hidrográfica del Segura y el otro, fué confeccionado en la región hidrográfica del Sur.

El Rey marcha a Londres

Madrid.—A las ocho y veinte de esta noche marchará con dirección a Londres el Monarca.

Se asegura que el Rey deja firmado un decreto en el cual se determinan las normas que fueron acordadas por el Consejo de Ministros, para las próximas elecciones municipales.

Sobre las próximas elecciones municipales

Madrid.—Se asegura que las próximas elecciones municipales serán convocadas el día 22 del presente mes en los boletines oficiales de cada provincia.

El día 29 del mes actual se reunirán las Juntas de los censos para proceder a la designación de las mesas.

El día 5 del próximo mes de abril se celebrará la proclamación de candidatos y el día 12 tendrán lugar las elecciones.

Después, el día 16 del mismo mes de abril, se efectuará el escrutinio general de las actas.

También se asegura que las elecciones para diputados provinciales tendrán lugar el día 3 de mayo y las elecciones generales se celebrarán el día 7 del mes de junio.

El día 14 del mes de junio se celebrará la elección de senadores y alrededor del día 25 del mismo mes se cree que se reunirá el Parlamento.

Todos los anteriores datos facilitados acerca de las elecciones fueron firmados posteriormente por el ministro de Gobernación.

¿Dimite el general Berenguer?

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy como seguro que el general Berenguer ha dimitado de su cargo como ministro del Ejército.

Más tarde, parece ser que se ha confirmado la veracidad de esta noticia.

También se comenta que a consecuencia de la dimisión del general Berenguer se producirá un cambio de personas en los altos cargos militares.

Se asegura que para ocupar la vacante producida en el Ministerio, por la dimisión del general Berenguer será designado el general Cavallanti.

Igualmente se cree, que el infante don Carlos volverá a ocupar nuevamente la Capitanía general de Andalucía.

A consecuencia también de esta variación de altos cargos el general Barrera pasará a desempeñar el cargo de inspector general del Ejército.

El director general de Preparación y Campaña, general Godé, continuará desempeñando su cargo.

Tampoco afecta la alteración a la subsecretaría de Ejército que continuará siendo desempeñada por el actual subsecretario señor Ruiz Fornells.

Sobre la próxima llegada del señor Alba a Madrid

Madrid.—Varios amigos de don Santiago Alba han asegurado a los periodistas que a pesar de que se rumorea que llegará sin previo aviso a Madrid, ellos saben perfectamente que llegará el lunes de la semana próxima.

Reunión del Consejo Ferroviario

Madrid.—En el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se han reunido nuevamente esta tarde los elementos que integran el Consejo Superior Ferroviario, quienes prosiguieron el estudio de las diversas cuestiones sometidas a su examen.

La causa contra el Comité revolucionario

Madrid.—Los abogados defensores de los elementos que integran el Comité directivo en la intencional revolucionaria del pasado diciembre—recluidos en la Cárcel Modelo—han elevado un escrito al Supremo de Guerra y Marina solicitando que la vista de la causa—anunciada para el día 25 del actual—se celebre en el salón de sesiones del Senado, o en un local análogo a éste, pues la sala de Justicia del Supremo es de proporciones tan reducidas que, aparte los miembros del Tribunal, procesados y defensores, no permite el acceso a la misma de más de veinte personas.

Añaden los defensores en su escrito que la vista de la causa, por conveniencias de todos, debe tener la publicidad necesaria facilitándose la concurrencia al acto de las muchas personas que en el mismo están interesadas, pues en caso contrario la opinión pública no conocería toda la verdad de los hechos por impedirlo la censura de Prensa.

Manifestaciones del señor La Cierva

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, manifestó esta noche a los periodistas que se propone activar la solución de los proyectos de ejecución de pasos a nivel, en Bilbao.

La actitud del Ayuntamiento madrileño ante un acuerdo del Gobierno

Madrid.—El Ayuntamiento madrileño, en una sesión que ha celebrado esta tarde, ha adoptado el acuerdo de colocarse contra el acuerdo adoptado recientemente por el Gobierno, mediante el cual se reanuda a los Ayuntamientos las facultades para que adopten acuerdos de carácter económico.

De no derogarse tal acuerdo se cree que presentarán su dimisión el Alcalde y todos los concejales.

También se cree que probablemente otros Ayuntamientos secundarán la actitud del Municipio madrileño.

Noticia desmentida

Madrid.—Personas afectas al Gobierno han desmentido la noticia circulada hoy de que el general Berenguer había presentado la dimisión de su cargo de ministro del Ejército.

Rectificada tal noticia se desmiente también el rumor de que en breve se firmaría una extensa combinación militar de altos cargos.

¿Combinación de Gobernadores?

Madrid.—A pesar de que son varios los gobernadores civiles que aún no se han hecho cargo del mando en sus respectivas provincias, posiblemente se producirá una combinación de gobernadores antes de que tengan lugar las elecciones municipales.

El Monarca marcha a Londres

Madrid.—Esta noche, a las ocho y veinte, marchó con dirección a Londres el Monarca.

Acudieron a la estación para despedirle, los infantes, el Gobierno y a sus personalidades.

El Rey firma un decreto sobre elecciones

Madrid.—Antes de marchar el Monarca para Londres firmó

Lo que dice Romanones

Madrid.—Esta tarde, hablando con los periodistas, manifestó el conde de Romanones que no es cierto que piense dimitir el general Berenguer. En dicho general no caben las dimisiones, porque por encima de un propósito está siempre el deber, y el conde de Xauen—añadió—es de los que saben cumplir con sus deberes.

Luego, un periodista preguntó al señor Romanones si era cierto—como se decía en los círculos—que estaba asustado ante el posible resultado de las elecciones próximas. A lo cual respondió el conde:

—Yo he visto triunfar a las izquierdas, sin que el Mundo temblara por ello. Lo que sí puedo decir a ustedes es que la próxima batalla será dura.

El restablecimiento de las garantías

Madrid.—Sin que los informes que se tienen sobre ello hayan podido confirmarse oficialmente, parece ser que el levantamiento de la censura y el restablecimiento de las garantías son hechos que ocurrirán el 23 o el 24 del actual mes.

Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

Barcelona.—En el número que hoy se ha puesto a la venta del semanario «La Calle» se publica una entrevista celebrada con el señor Ossorio y Gallardo.

He aquí los aspectos más interesantes de dicha entrevista que ha autorizado la Censura:

—¿Es obligación de todo ciudadano hacer política?, contestó:

—Resueltamente, sí; cada uno con sus posibilidades y en sus modos; unos gobernando, otros predicando, otros votando conscientemente, otros ayudando a la publicación de libros y periódicos. Quiero decir que no es forzoso para todo el mundo tener, por ejemplo, la abnegación de ser concejal o diputado; pero en el orden de nuestras actividades ordinarias, todos debemos sportar un tiempo, un margen de entusiasmo y un tanto de pesetas para decirlos al interés público, aunque sólo sea por egoísmo.

—¿Es usted monárquico? —Sí.

—¿Podremos vivir en paz en el régimen de hoy? —Lo dudo. Es visible el avance protestatario de republicanos, socialistas, constituyentes, nacionalistas y monárquicos disconformes. Además, es imposible, sería bochornoso, que la etapa dictatorial quedara sin liquidar, y sin sancionar. Difícil sería que todo eso se ventilase con paz. Por eso no habrá más que un medio verosímil para evitar la sacudida. Salvar a España, a los españoles, mediante unas elecciones tan sinceras, que en ellas se revisara todo, se tambalease todo, se pusiera en peligro todo. Lo que de ellas saliera tendría una raíz jurídica y popular tan honda y tan firme, que frente a ella no se brían terrorismos ni cuarteladas. Hoy se streve cualquiera contra nuestro sistema político porque todo él es mentira. Si algún día fuese verdad, nos enteraríamos de que la verdad es la mejor fortaleza para que los pueblos vivan en paz.

—¿Cómo transformaríamos socialmente a España? —Ante todo, yo no me permitiría resolver nada, ni descubrir nada, ni arreglar nada. Los problemas sociales están en evolución constante, mudan de día en día. Así como en el orden político cabe concebir medio siglo sujeto a una misma fórmula, en el orden social debe apretarse que el mejoramiento marche por minutos. Pero, en fin, refiriéndome al día presente, yo no me atrevería a ir más allá de las fórmulas de la democracia cristiana. Función social de la propiedad para que lleve sus deberes sociales; aprovechamiento adecuado de los bienes de todas clases; expropiación con retribución justa, sin expoliaciones ni granjerías, de lo improductivo y mal

Los sucesos de Jaca

Huesca.—Comunican de Jaca que hoy ha dado comienzo la vista de la causa contra los procesados, por los sucesos revolucionarios que se registraron en aquella localidad en el mes de diciembre.

El día que había amanecido algo nublado contribuía a imprimir mayor relieve al meditativo ambiente que se observaba en el seno de toda la población.

Para la celebración de la vista se había habilitado el comedor del Cuartel de la Victoria.

En las habitaciones del patio del cuartel permanecieron los procesados para quienes se pide pena de muerte, hasta el comienzo de la vista.

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal ocu-

Fallecimiento del marqués de Tenerife

Hoy ha dejado de existir en la Corte el marqués de Tenerife, hijo menor del capitán general del Ejército Weyler.

Numerosas personalidades han enviado un pésame a los familiares.

Fallece Juan José Lorente

Hoy ha dejado de existir el conocido poeta don Juan José Lorente, autor de la espléndida zarzuela «La Dolores» que fué estrenada recientemente.

Numerosos escritores y artistas han enviado un pésame a los familiares del conocido escritor.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo el letrado don Francisco García Peinado.

Victima de traidora enfermedad, ha dejado de existir en nuestra ciudad el abogado y juez municipal del distrito de la Audiencia, don Guillermo Cassinello García.

En su justo dolor acompañamos a sus familiares, y muy particularmente a sus hijos, don Andrés y don José Cassinello Barroeta.

Muy barato

Cama con somiers, 30 pesetas. Armario lino viselado, 140 pesetas. Cama con tablero y somier, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chiseros, cuadros, barras, vasos, pintos e ininidad de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo

Por la noche, a las nueve y cuarenticinco, «Espesa modelo» (dos partes), «Corrida de toros» (dos partes) y «Soborno» (siete partes).

Salón Hesperia

Cinematógrafo

A las nueve y media, «Un empleo en la ciudad» (2 partes) y «Matrimonios por interés» (7 partes).

El suceso de ayer

El capitán Galán retiró nuevamente a la fuerza que le acompañaba la orden de no disparar a los contrarios.

El coronel del regimiento de Galicia, de guarnición en Jaca, también prestó declaración elogiando la conducta anterior del capitán Galán al que describió como modelo de oficiales del Ejército.

Añadió que el haberse hallado enfermo en los días en que se fragó el movimiento, le impidió contenerlo.

El capitán Salinas que fué condenado en el anterior Consejo de Guerra, prestó nuevamente declaración, diciendo que el capitán Galán les había asegurado a todos que en el movimiento tomarían parte los generales Queipo del Llano, López Ochoa y Villalbrille.

El que no se osea porque sus medidas económicas no se le permitían, no debe apresurarse a decir que es PARÍS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

MADRID

La víctima de este suceso, no conocida, ni conocido en aquel momento, a los interlocutores, ocupantes del coche; pero hombre atento y correcto, supo contestarles que de la iglesia, de oír misa, y que pensaba trasladarse a la barriada de Los Molinos.

La respuesta la aprovecharon los del automóvil para ofrecerle un asiento en él y, generosamente, condujeron al lugar que pensaba visitar. Dicho y hecho. Cristóbal tomó asiento en el coche, entre los ocupantes, y el vehículo arrancó con toda velocidad por calle de Murcia arriba, hasta encontrar Los Molinos.

Recuerda el protagonista de esta nueva película, que antes de llegar a la Rambla de Belén le dieron a beber en una botella que declararon era licor, y con el que se venían distraiendo, pues toda la noche parece ser que querían demostrar que la pasaron libando. Cristóbal babiló del contenido de la botella, perdiendo el conocimiento unos metros antes de llegar al mismo cauce de la Rambla de Belén.

Ayer, por la tarde, cuando regresaban de la Estación algunos comisionistas de hoteles de la Capital, advirtieron que debajo del puente de hierro que da acceso a la calle de Eguillor, había un hombre tendido sobre el suelo, en posición que denotaba era víctima de un accidente. En su auxilio acudieron y pudieron comprobar que el individuo en cuestión no daba señales de vida.

Con toda diligencia lo trasladaron a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento benéfico, debidamente asistido por el personal de guardia, se pudo lograr reaccionar. Al volver en sí, preguntó, muy asombrado, que dónde se encontraba.

En condiciones ya de poder caminar, se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando el hecho tal como nosotros lo relatamos, y agregando—esto es lo más lamentable—que de una cartera que conservaba en un bolsillo interior de la americana le han desaparecido dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Huelga poner de manifiesto, que el desenlace de la película, a juzgar por la forma en que está formulada la denuncia no ha podido ser más serio ni más lastimoso. Cristóbal ha perdido sus dos mil pesetas. Caro le ha resultado el paseo en automóvil y el trago de licor que le ofrecieron.

Los tres sujetos que han dado el golpe, seguramente que estarán pensando que éste es país apropiado para sus novelescas hezhas; pero, por lo visto, no han caído en la cuenta de que dos mil pesetas en la cartera hoy son pocos los ciudadanos que las pascen. Es condición casi indispensable haber venido de Orán o de La Habana.

La Policía realiza activas gestiones para lograr el descubrimiento de estos modernos atracadores.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en pan francés y viena. Bollerías, tartas, pasteles de coco, ruz-bes, ensaladas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Veturariá Grande O'falla, número 78.

Lea el «Diario»

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Cirugía general Matriz y Partos
Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9
ALCALDE MUÑOZ, 6

Interviú con el director de "El Liberal" de Madrid

En la Dirección de "El Liberal", encontramos a D. Francisco Villanueva, autor del libro cuya aparición se anuncia como un acontecimiento en estos días de aparente calma... Tabique por medio de su despacho, le sala de Redacción con su rasguear de plumas. Tabique por medio, la sala de máquinas que hace trepidar a todo el edificio... ¿Qué fina estación receptora la de este sitio para captar las palpitaciones nacionales! Sobre todo si actúa en ella manejando el receptor—la pluma—una acusada sensibilidad política como la de Villanueva, periodista de toda la vida...

el olor a tinta fresca. Cuando nos marchamos ordena a las cuartillas y se dispone a escribir. ¿Preparará ya otro nuevo libro aprovechando las galeras tachonadas de rojo?...

Dos heridos graves en un accidente de automóvil

En el kilómetro 176, de la carretera de Motril a Murcia, al automóvil de la matrícula de Almería núm. 1.634 se le partió la dirección, precipitándose por un barranco de unos ocho metros de altura, quedando completamente destruido. El vehículo iba conducido por su propietario, Antonio Contreras López, de 35 años, al que acompañaba un hijo suyo, niño de cinco años de edad, llamado Juan Contreras Contreras. Ambos resultaron con heridas graves, que les fueron curadas por el médico titular de este pueblo, adonde se les trasladó en una camioneta que acertó a pasar en aquellos instantes por el lugar del accidente.

Comentarios

Hemos visto, traducidos y reproducidos íntegramente, los artículos que han publicado recientemente, sobre la política española, el señor Cambó y el señor Coty. Las perspectivas sombrías de ambos trabajos son realmente pavorosas. Y el que más recarga la nota pesimista son trazos de visiones comunistas es precisamente el señor Coty, el ilustre fabricante de perfumes y dueño de periódicos, que en "L'Ami du Peuple"—lo menos amigo del pueblo que se puede ser—, al hablar de la política de nuestro país, resucita el antiguo caso de la masonería junto al moderno del comunismo.

El señor Coty ha descubierto que el masón y el comunista se han unido en estrecha y dulce alianza para lanzar a España al caos. Y a su vez, el señor Cambó vuelve a señalar peligros aterradores que el líder catalanista—ahora centrista—ha indicado repetidas veces en un apuro de tiempo de pocos meses con obsesión que parece algo así como una habilidad encaminada a cazar adeptos para su conservadurismo, pintado a la moderna con apariencia de tolerancia.

Con ello han encontrado un buen filón para el lugar común reaccionario les derechos, cuyos periódicos traducen íntegramente los artículos que escribe en "La Veu" el señor Cambó y los de "L'Ami du Peuple" acerca de cosas de España suscritos por el señor Coty.

Si desea anunciarse lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

Lo nuevo y lo viejo

Yo no he visto nunca a un ministro vestido de uniforme. Conozco, pues, los uniformes de los ministros de fotografía. La puerta central del Palacio Real nos ofrece periódicamente un friso de uniformes de ministros. ¡Buenos abrigos! A mí me recuerdan estos abrigos los del uniforme del colegio, la tarde del jueves, aunque supongo que estos abrigos de los ministros serán mejores, de un paño más rico. Desde luego, son abrigos fuertes, de esos que abrochan las madres hasta el cuello antes de dar un beso, en tanto que anudan la bufanda. Hay ministro que no ha podido estrenar este abrigo, por falta material de tiempo, pero una vez estrenado, ya hay abrigo para toda la vida.

¡Buenos amigos! Así, en los pueblos, cuando nos dicen: ¡Con esta capa se casó mi padre. La pollita respeta los abrigos de los ministros. ¡A ver, que me saquen el uniforme que tengo que ir a jurar...

El abrigo, en el fondo del armario, sale de su catalepsia. Como no tiene cabeza, no puede salir. Si no, lo hería como la Bella Durmiente del Bosque. Mas para este efecto está la auténtica cabeza del ministro, que al sentirse dentro del traje, piensa que el tiempo no ha pasado. El uniforme está nuevo, flamante, ¿por qué no va a estarlo el tiempo? Posiblemente, con los hombres ocurre lo que con los trajes: que se pueden guardar durante siete años dentro de un armario. De ahí la injusticia con que se piden hombres nuevos. Pero, ¿caso los hombres viejos no están bien conservados? ¿Es que tienen unas ideas, unas aspiraciones, unos impulsos distintos...? Por esto me he fijado bien en los abrigos, en lo flamantes que están los abrigos, como si por ellos no hubiesen pasado siete años.

Indudablemente, en la política no sólo se confunde lo nuevo con lo viejo, sino que no está muy claro el concepto de lo usado. Y yo supongo que no dejará de ir al Rastro algún uniforme de ministro, pero tan desfigurado, que no habrá medio de reconocerle. El abrigo del ministro será siempre para mí un abrigo de colegio, el jueves por la tarde, cuando los colegiales eran un poco ministros, cuando en el colegio ya nos enseñaban a tratar sin ceremonia un uniforme civil. Todo esto va desapareciendo. ¿Desaparecerán también los uniformes de los ministros? Ese día será difícil distinguir un ministro viejo de un ministro nuevo, y el astrer no tendrá que cavilar sobre los grandes bolsillos para guardar secretos de Estado.

En cada ministerio hay uno o dos ministros nuevos, que no han tenido tiempo de hacerse

el uniforme. Apense se les conoce que sean nuevos. ¿Qué ocurriría si una vez todos los ministros no tuviesen uniforme? ¿Qué ocurriría si en siete años de catalepsia se hubiesen apollado todos los uniformes de los ministros? F. DE C. (Reproducción reservada).

El blanqueo de los edificios

Ayer se hizo público el siguiente bando del alcalde de la Capital:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas municipales y bandos de buen Gobierno, he dispuesto que por los propietarios de todas las fincas urbanas, situadas en el término y especial mente en las enclavadas en el casco de la Ciudad, se proceda desde luego a la pintura o blanqueo de los edificios que tengan necesidad de ello a fin de conseguir al mismo tiempo que la limpieza y decorados de las fachadas, el fomento del trabajo para dar ocupación a la clase obrera, que remedie en parte la crisis económica que sufre.

La Alcaldía confía en que los propietarios requeridos se han de apresurar a dar cumplimiento a esta disposición con vista de los altos motivos en que se inspiran.

Noticias y sucesos

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos: Altas: Ninguna. Bajas: Manuel Baldomero Muñoz Huete. Existencias: 54 hombres y 3 mujeres.

Se alquila

un cortijo para veranear, en término de Filizosa. Informar: Conde Offilia, 12.

Sabanes

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? Un consejo lesi: Fríccionese con «Acortol» y lo conseguirá.

De venta en todas las farmacias de España.

¿Quiere usted pasar un rato agradable?

Visite el Merendero "La Buena Idea" que abrirá sus puertas el día 15 del corriente en la Cañada de San Urbano.

Vinos de todas marcas y especialmente el legítimo de Albuñol. Cervezas "Dama" y "Moritz" y tapas variadas. Esmerado servicio.

En este merendero tienen su parada los autobuses.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa Hijos de M. Condeminas.—Paseo del Príncipe, 26. Almería.

Acotaciones

Otra vez el paredón de Avila

Nuevamente han surgido las protestas contra el célebre muralón de Avila, que, en fecha no lejana, provocó la indignación de unos pacíficos ciudadanos, conduciéndoles al extremo de emprender ellos mismos la obra demolidora, sin previo permiso, para destruir uno de los muchos obstáculos tradicionales que desgraciadamente soporta el pueblo español.

La protesta que ha surgido nuevamente se halla avalada por la necesidad imperiosa de que desaparezca ese obstáculo para solucionar un conflicto social.

Si el muralón no se destruye, no podrán realizarse unas obras con las cuales se aliviaría la aguda crisis de trabajo en aquella ciudad.

Ante este hecho, multitud de españoles se preguntaron qué poder o qué valor artístico pueda atesorar ese muralón que los naturales del país reconocen tan sólo como un obstáculo, y que, en contra de protestas y de temporales, continúa en pie, riendo descaradamente ante la indignación de un pueblo entero.

Es sensato el conservar un recuerdo histórico cuando éste pueda ofrecer a las futuras generaciones un reflejo del genio o de la cultura de los antepasados.

Pero pretender conservar en pie un antiestético muralón que entorpece el avance del progreso y dificulta la solución de un problema social, es algo inadmisibles en nuestros días.

No es posible creer que se conserve para mostrarlo a los turistas extranjeros, porque éstos, dotados de un espíritu de contemplación artística, sufrirían una decepción perjudicial para nosotros al mostrárselo un paredón antiestético que dificulta la urbanización de una ciudad y que se conserva como recuerdo de tal o cual leyenda.

Con la leyenda basta. El pueblo español está harto de leyendas y tradiciones, y ante este espíritu conservador de las cosas viejas que dificultan el desenvolvimiento progresivo del pueblo, es posible que un día brillante surjan nuevamente aquellos decididos ciudadanos que trataron de destruir este muralón, acompañados de otras legiones de hombres decididos y que, armados de los útiles para la demolición, destruyeran aquel paredón y otros tantos paredones y obstáculos que oprimen el espíritu del pueblo español.

Y aún habrá que agradecer que en su afán de destrucción no caiga, víctima de la obcecación de los eternamente oprimidos, algo provechoso...

ERRR-TR

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Ptas. 2, Almería.

Cafés NAYTO
NATURALES Y TORREFACTOS :: AZÚCARES
Paseo del Príncipe, 4 Teléfono 180
ALMERIA

En las minas del Marquesado (Alquife)

Se necesitan BUENOS OBREROS MECÁNICOS Presentarse en las Oficinas al Ingeniero Mecánico.

Desde Tabernas

Negrología

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Artés Ordoño, madre política del secretario de este Ayuntamiento don Juan Compay Ordoño.

Al acto del sepelio concurrió el pueblo todo, dadas las simpatías de que goza la familia.

También ha dejado de existir a los 74 años de edad doña Rafaela Aguilera Contreras que fué en vida espejo de virtudes.

La finada era tía política del juez municipal, don Rafael García Moreno.

Enviamos a las respectivas familias nuestro sentido pésame.

ENSAYOS

Fórmulas de cortesía

Cada vez se escriben mezas tratadas de amistad ¿Es que la gente concede poca importancia al uso correcto del cuchillo, a la duración de las visitas de cortesía, al saludo exacto de las reverencias...? La urbanidad, en fórmulas, quizá no fuese otra cosa que unas ligaduras impuestas a la elegancia. Ello equivale a decir que el elegante nace y no se hace. Sin embargo, si a estas no pocas fórmulas de cortesía, y hasta en determinados casos, les concedemos importancia... Aguarda mejor cualquier violencia que una desatención.

Un amigo mío afirmaba que la cortesía, salvo raros casos, se ha hecho para cosas de poca importancia. El pasar antes o después por una puerta es cosa de poco momento. Y todavía no se ha determinado con exactitud si en las puertas giratorias la cortesía sea pasar el primero para imprimir fuerza al molinete. Todo ello no pasa de ser un rito baladí y convencional. Yo no he leído, por ejemplo, en ningún tratado de urbanidad, un capítulo dedicado a la cortesía en los restaurantes. Ello corresponde a una esfera más elevada, aunque sería delicioso ver un hombre que se quedase el último en el restaurante, sin otra razón que la de pura cortesía.

Todas las fórmulas de cortesía o sociales están fundadas en la hipocresía, y llevan dentro de sí la ineficacia. Por cortés que se sea, se invita a comer, se dice cualquier servilismo: «Disponga usted de mí», o «Todo lo mío es suyo». Por cortés, los amigos que no llegan a la categoría de queridos, son distinguidos, y de los muy señores nuestros, somos afectuosos y seguros servidores. No hay nada más grande que esto: ser un seguro servidor. Claro está que la servidumbre es, a quite un poco de importancia al significado literal de las palabras. Solamente en un medio de franca hipocresía social puede abusarse de estas fórmulas. Y, no obstante, todas las sociedades, en todos los tiempos, han sido lo mismo. Los españoles hemos llegado en la cortesía a la exaltación. Ese lettero admirable que escondimos a cada paso, en el que se les: Caballeros.

Así, todo, donde la cortesía aparece más escudriñada es en los discursos. En el discurso clásico, el exordio es dedicada íntegramente a la cortesía: «Este es un discurso», «Magnífica frase Pero la cortesía en el discurso no es el mayor extremo cuando el que discurre no tiene nada que decir. Es el caso de la despedida con el recibo presentado. Si quitamos en ese momento las fórmulas de cortesía, no queda nada que decir.

Ahora entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha establecido un breve diálogo de cortesía. Hay que fomentar unas buenas relaciones, hay que dar fuerza a los impulsos de cordialidad. Hay, en suma, que ofrecer ¡a casa, aunque de antemano se sabe que es un ofrecimiento formulario, del que nadie va hacer uso. Si se hiciese uso de tal ofrecimiento, el problema de la vida estaba resuelto. Más a veces, y quizá este caso sea uno de ellos, la cortesía lleva encubierta una púgna que hay que resolver. Es entonces la reflexión de cierta bien de palabra a quien veayas a tratar mal de obra». En estos casos, la cortesía es terrible. Es entonces la cortesía del duelo; vamos a matar, pero la reconocemos el derecho de elegir las armas. O la cortesía ya clásica del sicario de Zillmer: «son muchísimo respeto os he de ahorcar.

FRANCISCO DE COSSIO (Reproducción reservada).

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907

Préstamos hipotecarios.—Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agencias.

Oficinas técnicas administrativas. Teléfono 281. Sazie María, 159 (chalet). Badajoz (Barcelona).

Villalta, hijo adoptivo de Fitero, toreará en un festival el domingo 22 del corriente. Estoqueará dos novillos de Alaiza y uno Lázaro Obón.

Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse esta tarde la Comisión municipal Permanente:

Repetir la votación en el empate producido en el escrito del hermano mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, solicitando la subvención de 500 pesetas.

Acta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez. Escrito del hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Virgen de los Dolores, solicitando la subvención de 500 pesetas.

Item del hermano mayor de la Cofradía del Santo Sepulcro, con igual escrito. Factura de M. Berjón, de 48'50 pesetas y 62'25 pesetas, por gasolina para los carruajes mecánicos del Municipio.

Informes del arquitecto e inspector de Sanidad, en escritos de doña María Castillo y don José Velasco solicitando abrir establecimientos.

Escrito de don Francisco García López, solicitando prórroga del contrato de arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

Designación del señor concejal que ha de asistir al concurso para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal en febrero último.

Informe de la Comisión de Hacienda, y voto particular del señor Villegas, en escrito de don Diego González Basconana sobre reclamación de cantidad.

Informe de la Intervención, en escrito sobre devolución de cuotas.

Nota de pedidos para la farmacia municipal. Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

TAURINAS

Para las corridas de Cáceres tiene adquiridas la Empresa dos corridas de las ganaderías de Villamarta y don Ernesto Blanco.

Están contratados en firme Antonio Márquez, Gitanillo de Triana, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y José Amorós.

El excelente peón Mariano Carrato no puede descansar ninguna fecha en cuanto comienza la temporada.

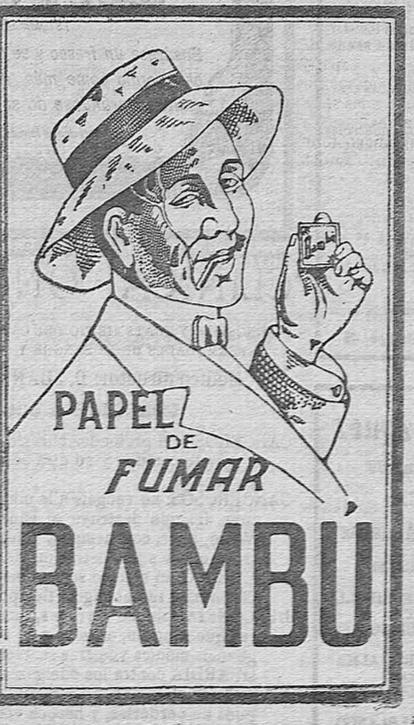
Si «Gitanillo de Triana» no tiene toros, siempre hay algún matador que solicita su eficaz ayuda.

El día 18 toreará en Valencia, en la primera corrida de las fallas, a las órdenes de Félix Rodríguez.

Así quedó convenido el domingo pasado en Barcelona, cuando Félix estuvo a presentarse la alternativa de Ortega.

Una buena novillada se anuncia para el domingo en Valencia.

«Maravilla», Leopoldo Blanco y Alvarez Pelayo estoquearán novillos de Antonio Flores. Los tres espadas son de los que destacan en las filas novilleras.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Por desconocerse a los destinatarios...

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico...

Table with 2 columns: Weather observation (e.g., Precipitación media del día) and values.

Notas del Observatorio Central
Estado general atmosférico del día 13 de marzo de 1931...

Al Occidente del Canal, en el Peñolico, se halla un sudeste borrascoso...

La borrasca de Terranova cubre la mayor parte de Oriente...

En general, los vientos soplan de dirección variable...

La temperatura máxima de ayer en el Peñolico...

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 9 grados...

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 22 grados...

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 grados...

Tiempo probable. Vientos fuertes de dirección variable...

Aviso a los navegantes. Habrá marejadas en el Golfo de Cádiz...

Servicios médicos
Hospital provincial. Médico de guardia, don José Soriano Romera...

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección segunda.—Causa número 56, año 1930...

Registro civil
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Ninguno.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos: José Rueda Martín, José Sánchez Cortés...

Defunciones: Rosa Vicente Belmonte, Ana Hernández Valdivia...

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Despachados
Ninguno.

A LOS AYUNTAMIENTOS
En la Administración de este periódico hay a la venta resellos...

NITRATO de CHILE es el abono insuperable
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

LOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO de Gibraltar 23 Marzo

SUD AMERICA

CONTE VERDE de Barcelona 21 Marzo

CONTE ROSSO de Barcelona 15 Abril

SERVICIOS AEREOS
Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15:30.

Agentes Generales en España IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

En Almería, dirigirse a HIJOS DE M. CONDEMINAS—Paseo del Príncipe, 42.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO. FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS.

ENCARGOS EN 24 HORAS
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representaciones en la provincia.

Remes, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en los siguientes puntos:

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dore» y Teatro Alcázar, calle de Alcalá.

BARCELONA: en los kioscos de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen)...

Notas municipales

Licencias
Doña María García Díaz ha solicitado licencia para construir cuatro casas de piso bajo...

Subvención
El Hermano Mayor de la Cofrería de los Niños Hebreos ha invitado al Ayuntamiento...

Altas y bajas
La señora Viuda de Pedro Alemán ha solicitado del Ayuntamiento ser dada de baja en el padrón de canales y alta en el de tubos de desagua.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CRUDA

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
LÍNEA BARCELONA-ALMERÍA-CANARIAS (QUINCENAL)

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA

Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL

Almería: FRANCISCO VICONTI MORATA
Valencia: ARTURO ALMEZAR, Muelle, 23. Grao

Cádiz: FERNANDO PORTILLO BULL, Sevilla: JUAN M. BLANCO
T. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN MACÍAS, Marqués García, 18. Cartagena: JOSE SANCHEZ PARRALES.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

Advertisement for ESTOMAGO medicine, including text about stomach ailments and the Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

Advertisement for CLINICA ONCOLOGICA, providing information on cancer diagnosis and treatment.

Advertisement for Hijo de Ramón A. Ramos, a travel agency with branches in various cities.

Advertisement for La Equitativa, a coffee brand, with contact information for Mariana, 1.

Advertisement for Vapores Correos Franceses, detailing shipping routes to South America and Europe.

Advertisement for La Camisería Moderna, offering modern clothing and accessories.

Advertisement for Banco Hispano Americano, listing branches and services.

Advertisement for Hijo de Ramón A. Ramos, featuring a portrait and contact details.